



## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Resolución de adjudicación del anuncio de contratación del Servicio “Auditor controlador/responsable de la unidad de control de los gastos realizados en el marco del proyecto – Red de Excelencia para el desarrollo de Terapias Avanzadas de tratamiento del Infarto de Miocardio basadas en medicina regenerativa e impresión – CARDIOPATCH”. Proyecto SOE4/P1/E1063 cofinanciado con fondos FEDER y aprobado el 20 de Octubre por el Comité de programación en la Cuarta Convocatoria del Programa Interreg Sudoe.

	Importe €	IVA €	Importe Total €
Valor estimado	6.000 €		
Presupuesto de Contratación	6.000 €	1.260€	7.260 €

- I. En fecha 23 de diciembre de 2020, se publicó el anuncio de contratación en la página web de GUK KOMUNIKAZIO AHOLKULARITZA [www.guk.es](http://www.guk.es) y se enviaron correos electrónicos informando de dicha publicación a diversas empresas.
- II. En fecha 19 de enero de 2020, las ofertas recibidas correctamente en tiempo y forma para dicho anuncio han sido 4, las presentadas por las empresas siguientes:
  - a. BM Neira Auditores SL
  - b. ASEGI AUDITORES
  - c. GABINO MESA AUDITORES SLP
  - d. MAZARREDO AUDITORES SL

III. Tras la apertura de las correspondientes ofertas, se ha procedido a la revisión de la propuesta económica:

Empresa	Oferta económica recibida SIN IVA
BM Neira Auditores SL	3.400 €
Asegi Auditores	5.400 €
Gabino Mesa Auditores SLP	5.460 €
Mazarredo Auditores SL	3.300 €

IV. A la vista de dicho importe, se propone adjudicar a la empresa Mazarredo Auditores SL, al haber ofertado el menor precio y en consecuencia se ACUERDA:

- a. Adjudicar el contrato de controlador de primer nivel para el proyecto europeo Interreg Sudoe CARDIOPATCH – SOE4/P1/E1063 a la empresa Mazarredo Auditores SL.
- b. Publicar esta resolución en la página web de GUK KOMUNIKAZIO AHOLKULARITZA y enviar la notificación de dicha publicación por correo electrónico a las empresas presentadas a la oferta.
- c. Notificar esta resolución al adjudicatario, y solicitarle que aporte la documentación justificativa requerida por el Ministerio de Hacienda para el envío de solicitud de controlador de primer nivel antes del 10 de febrero de 2021.

Bilbao, a 20 de enero de 2021

Iñaki Gorostidi Gorostegui



GUK  
CIF: B 95550471